

Confirman fechas de retorno a clases en Penco tras incendios

Será el 4 de marzo y señalan que el proceso se realizará de manera gradual.

El Ministerio de Educación (Mineduc) confirmó que el 4 de marzo será el retorno a clases de estudiantes de establecimientos ubicados en Penco y Punta de Parra.

Cabe recordar que estos sectores que fueron afectados por los destructivos y fatales incendios forestales de enero pasado.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, señaló que el proceso se realizará de manera gradual, considerando las condiciones de infraestructura, limpieza y seguridad de los recintos educacionales afectados.

Autoridades informaron que los equipos técnicos evaluaron los daños y coordinaron acciones con los municipios respectivos para asegurar un regreso

seguro a las aulas.

Por su parte, el seremi de Educación, Carlos Benedetti, indicó que "hemos trabajado en conjunto con las comunidades educativas para garantizar que el retorno se concrete en condiciones adecuadas y resguardando el bienestar de estudiantes y funcionarios".

Asimismo, la autoridad detalló que en algunos casos se aplicarán planes de contingencia, como jornadas diferidas o el uso de espacios alternativos, mientras concluyen las labores de reparación.

Desde el Ministerio de Educación reiteraron que el objetivo es asegurar la continuidad del proceso pedagógico, minimizando el impacto de la emergencia en el calendario escolar del año 2026.



SEBASTIÁN BELTRÁN GAETE / AGENCIA UNO

Los equipos técnicos ya evaluaron los daños.